

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO	Periodo Evaluado Marzo Abril, Mayo y Junio de 2014
		Fecha de Elaboración Julio 8 de 2014

SUBSISTEMA CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES

La alta Dirección está comprometida en el establecimiento de lineamientos para el seguimiento, análisis, mejora, y en la toma de decisiones a través de la operacionalización del Comité Coordinador de Control Interno, apoyando los diferentes programas como Gobierno en línea, la consolidación del Sistema Integrado de Gestión y la implementación del nuevo Modelo Estándar de Control Interno, se destaca la consolidación con respecto al establecimiento de puntos de control y el envió a todas las dependencias que componen la Corporación, estableciendo las competencias de estas y como mecanismo que fortalezcan el mejoramiento continuo.

Se está revisando el Manual de Funciones de la entidad para ajustarlo a las nuevas dinámicas de la Corporación para cumplir de manera efectiva los objetivos y la misión de la entidad.

El Sistema Integrado de gestión de calidad está siendo objeto de revisión, debido al proceso de modernización que sufrió la entidad en el mes de noviembre de 2013, se están actualizando los procedimientos guardando la coherencia con la nueva creación y actualización de los procesos de la entidad

Para el año 2014 se realizó la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, donde se formula estrategias y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, rendición de cuentas y estrategias anti trámites, el cual se encuentra publicado en la página web

DIFICULTADES

A pesar que los procesos cuentan con Planes operativos anuales de gestión se tienen dificultades en el seguimiento, monitoreo, medición y evaluación de los indicadores, lo que puede afectar el cumplimiento de metas generando dificultades en la gestión Institucional.

Existen dificultades en la administración del riesgo en cuanto a la definición de manejo en los riesgos y el establecimiento de controles.

SUBSISTEMA CONTROL DE GESTION

AVANCES

En el mes de Abril se realizó la ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía correspondiente a 2013, donde se presentaron los logros de la gestión de la dirección. Tendientes a cumplir con los objetivos de la Entidad y con las necesidades de la región, articulando todas las fuerzas vivas del departamento.

Teniendo en cuenta los elementos de información primaria y secundaria la CRQ. Cuenta con diversos medios de comunicación y publicación, tales como carteleras, boletines, comunicados, pagina web, entre otros, facilitan la comunicación organizacional y dinamiza la información entregada a la comunidad en general.

La actual Administración tiene total compromiso con el manejo administrativo con énfasis en la participación comunitaria, a través de los diferentes programas y proyectos del Plan de Acción materializados en contratos, convenios y actividades realizadas por la institución.

La Subdirección Administrativa y Financiera implemento El Plan Institucional de Capacitación a partir de los requerimientos de necesidades por parte de los funcionarios a través de una encuesta formulada por Gestión Humana. Igualmente se tuvo en cuenta su alineación con la metodología propuesta por el DAFP.

DIFICULTADES

Deficiencias en cuanto al cálculo de los indicadores que permitan la medición de la gestión de manera ágil y oportuna; es necesario que los servidores de todos los niveles como dueños de los procesos se comprometan con la evaluación y con ello construir la cultura de control institucional.

Se sigue evidenciando nuevamente que la disponibilidad de los equipos de cómputo es reducida, de acuerdo al número de personas que los requieren, además se presenta obsolescencia en parte de los existentes.

SUBSISTEMA CONTROL DE EVALUACION

AVANCES

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acciones correctivas y/o preventivas producto de las auditorías internas realizadas; así como el seguimiento y cierre de acciones correctivas derivadas de la auditoría del IDEAN.

Se programaron las auditorías para la vigencia 2014, siguiendo el programa anual de auditorías presentado por la Oficina de Control Interno al comité coordinador de control interno

Se sigue fomentando la cultura del autocontrol al interior de todos los procesos; lo cual contribuye al monitoreo y seguimiento permanente de las actividades que se desarrollan en cada proceso y al cumplimiento de las metas y objetivos trazados.

Disminución de Hallazgos administrativos por parte de la Contraloría General del Quindío producto de auditoría vigencia fiscal 2012 realizada en el mes de noviembre de 2013. Pasando de 130 a 30 hallazgos

El Sistema Integrado de Gestión (SGC-MECI-) ha venido consolidándose gracias al funcionamiento permanente del Comité Coordinador de Control Interno.

La implementación del nuevo Modelo Estándar de Control Interno (MECI), la realiza el equipo MECI- CALIDAD,

El equipo MECI-CALIDAD se ha reunido periódicamente y se ha realizado el seguimiento a los compromisos establecidos para la actualización del Sistema Integrado de Gestión.

DIFICULTADES

Existen dificultades en la identificación de indicadores operativos a nivel de los procesos, que permitan monitorear e intervenir tempranamente las desviaciones, para asegurar el cumplimiento de las metas propuestas.

Existe resistencia por parte de algunos servidores públicos frente a la Auditoría Interna, lo cual genera dificultades y limitaciones al proceso auditor.

No se cuenta con una herramienta tecnológica para el monitoreo de la gestión.
Estado general del Sistema de Control Interno

Existe poco compromiso por parte de los Líderes de los procesos en la realización del seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora.

Falta adopción e interiorización de la cultura del Autocontrol, Autogestión y Autorregulación, a pesar de las diferentes actividades que se proyectan desde la Oficina de Control Interno.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno se encuentra fortalecido, está integrado y articulado con el Sistema de Gestión de Calidad, se realiza seguimiento a las metas trazadas en el plan de acción y el correspondiente avance del plan de desarrollo, se evalúan los controles implementados para los riesgos, se realiza seguimiento a los indicadores y se generan e implementan acciones correctivas y preventivas para la mejora continua de los procesos. Existe permanente apoyo, acompañamiento y asesoría a los equipos de mejoramiento continuo para fortalecer la cultura de autocontrol al interior de cada proceso

Se presentó el informe pormenorizado de control interno en marzo de 2014 y el informe de control interno contable en febrero de 2014. Se inició la ejecución del programa de auditoría interna, Se presentó en comité del Sistema Integrado de Gestión del 24 de abril del 2012 el informe trimestral de avance del plan de auditoría. Las auditorías de calidad se tienen programadas para el segundo semestre del 2014.

El equipo actual de Control Interno, permitió en esta vigencia, la recepción y consolidación de los resultados de las auditorías organizó actividades de actualización de mapas de riesgos, verificó el estado de la contratación y demás tareas impuestas por la Dirección General.

RECOMENDACIONES

Es muy importante revisar y mejorar la metodología de administración del riesgo diferentes a los de corrupción y en consecuencia actualizar el mapa de riesgos de la entidad

Continuar y fortalecer las acciones de intervención de la cultura organizacional para alinearla con los requerimientos del nuevo modelo estándar de control interno.

Socializar entre los servidores públicos las actividades, de capacitación, seguimiento, autoevaluación permanentes en la Institución con el fin actualizar al personal en relación con las políticas de la Institución y reorientar su integración hacia el logro de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales, generando en los mismos compromiso y responsabilidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad con la Institución.

Continuar la implementación del nuevo MECI según el plan de trabajo definido bajo el liderazgo de la Oficina de Control Interno, La Oficina Asesora de Planeación y el grupo MECI-CALIDAD

Promover la identificación de acciones de mejora a partir de la evaluación de la gestión de los indicadores y otras fuentes distintas a las revisiones de la auditoría, por parte de cada uno de los dueños de los procesos.

Ejecutar seguimiento permanente por parte de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo a las actividades y cronogramas establecidos en los mapas de riesgos, con el fin de determinar su cumplimiento y efectividad para realizar oportunamente las mejoras correspondientes.

ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Elaboro: Luis Alfredo Cárdenas Jiménez